



CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



PROVISIONAL
E/CN.12/AC.27/SR.4
7 de septiembre de 1955

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA
Sexto Período de Sesiones
Bogotá, Colombia.

COMITE I
(Tendencias y Perspectivas de la Economía)

ACTA RESUMIDA PROVISIONAL DE LA CUARTA SESION
Celebrada en Bogotá el miércoles 7 de septiembre de 1955 a las 10:35 a.m.

SUMARIO:

Debate general sobre tendencias y perspectivas de la economía
(continuación)

Examen del proyecto de resolución presentado por la delegación de Chile.

PRESENTES:

<u>Presidente:</u>	Sr. de ANDRADE	Brazil
<u>Relator:</u>	Sr. GINEBRA HENRIQUEZ	República Dominicana
<u>Miembros:</u>	Sr. VALLADARES	Argentina
	Sr. ARCE	Bolivia
	Sr. KNAACK de SOUZA	Brasil
	Sr. GOMEZ OCAÑO	Colombia
	Sr. DIAZ MASDIVAL	Cuba
	Sr. NAPPE	Chile
	Sr. SALGADO	Ecuador
	Sr. CORLISS	Estados Unidos
	Sr. POUSSARD	Francia

NOTA: Las correcciones que se hagan a esta acta deberán ser redactadas en uno de los tres idiomas de trabajo (español, francés e inglés) y remitidas al Secretario de la Comisión, señor Alfonso Santa Cruz, antes de 48 horas. El texto de dichas correcciones debe ir acompañado de una nota o estar incluido en una carta en papel con membrete y llevar la mención de la signatura del acta resumida correspondiente, o de preferencia, insertadas en un ejemplar mimeografiado del acta resumida.

Miembros:

Sr. HUDICOURT	Haiti
Sr. MONDRAGON	Honduras
Sr. NAVARRETE	México
Sr. CASTILLO	Nicaragua
Sr. McCULLOUGH	Panamá
Sir KEITH JOPSON Sr. SCOTT FOX	Reino Unido
Sr. SOUTO CONTE	Uruguay
Sr. BELLO	Venezuela

También presentes:

Observador de un Estado Miembro:

Sr. ALMASY Checoeslovaquia

Observador de un Estado no miembro:

Sr. FIORIOLI della LENA Italia

Representates de un organismo especializado:

Sr. LASO Fondo Monetario
Sr. VEIRA Internacional

Representate de una organización intergubernamental:

Sr. GLOWER Consejo Interamericano
Económico y Social

Representante de una organización no gubernamental:

Srta. KAHN Federación Sindical
Mundial

Secretaria:

Sr. MAYOBIJE Secretario
Sr. PERDOMO Secretario Ayudante

/DEBATE

DEBATE GENERAL (continuación)

El Sr. VALLADARES (Argentina) dice que en 1954, ha sido un año de crecimiento normal para Argentina y que tal vez 1955 sea de transición. En 1954 el ingreso nacional bruto de Argentina aumentó en 4,7 por ciento en comparación con 1953 y se registró un aumento paralelo en los ingresos por habitante y en las inversiones internas. Las inversiones en el extranjero disminuyeron ligeramente, pero todavía quedó un saldo. El aumento general ha sido motivado por la expansión cuantitativa de la producción.

La productividad de la mano de obra ha aumentado y, a pesar de ciertas fluctuaciones en la situación del empleo en 1953, no hubo verdadero desempleo en 1954. Se trata de lograr el empleo total mediante el desarrollo coordinado de la agricultura y la industria. La obtención de energía ha constituido el mayor problema y a fin de resolverlo el gobierno ha asignado cuantiosos fondos al segundo plan quinquenal. La producción y refinación de petróleo ha aumentado; la producción de carbón casi recuperó en 1954 el nivel de 1952, y se proyecta una gran expansión de la producción de energía eléctrica.

Con auxilio del Banco de Exportación e Importación se está adquiriendo nuevo equipo para la industria del hierro y el acero, la que pronto habrá de satisfacer todas las necesidades internas del país.

Aunque las exportaciones aumentaron en volumen en 1953 y 1954, ello no benefició al país a causa de la disminución del precio de los productos agrícolas en el mercado mundial. El balance de pagos de la Argentina fue favorable en 1954, pero disminuyó en gran medida en comparación con 1953. Si persiste la tendencia actual en cuanto al precio de los productos agrícolas en el mercado mundial, es posible que el balance de pagos de la Argentina sea desfavorable a fines de 1955. El país posee un buen saldo de reservas en oro y divisas que permitiría resolver temporalmente las dificultades, pero conviene dar solución a los dos problemas principales del país: el de los excedentes y la relación de precios de su intercambio.

Las disposiciones internacionales de pagos tales como, por ejemplo, la liquidación triangular de cuentas, no parecen ser muy eficaces si se tienen en cuenta las obligaciones de la Argentina en virtud de acuerdos vigentes. Sin embargo, su país es ardiente partidario de la liberalización del comercio y de disposiciones más flexibles en materia de pagos. La

/político-económico

política económica del país tiende a lograr la estabilidad y a impedir la inflación manteniendo bajos los impuestos y los gastos del Estado, estimulando el comercio y las inversiones privadas y aumentando la productividad mediante el aprovechamiento racional del capital y la mano de obra.

El Sr. DIAZ MASDIVAL (Cuba) subraya la importancia de los pagos multilaterales a Europa y pregunta por qué la CEPAL no ha preparado un informe sobre la liquidación de pagos multilaterales en conformidad con la resolución 47 (V).

El Sr. MAYOBRE (Secretario del Comité) explica que se ha reunido parte del material necesario pero que, debido al exceso de trabajo de la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL y a las pocas novedades ocurridas al respecto en los dos últimos años, se ha tenido que postergar tal estudio. En vista de acontecimientos recientes, la Secretaría incluirá los trabajos sobre el tema en sus programas futuros.

El Sr. SOUTO CONTE (Uruguay) expresó que, según el documento E/CN.12/362/Rev.1, presentado por la Secretaría Ejecutiva, el coeficiente de inversiones en América Latina, es decir, la relación entre inversiones de capital y bienes y servicios disponibles, revela un aumento anual de 1,5 por ciento por habitante. La cifra correspondiente a los Estados Unidos es 2 por ciento, lo que supone que el nivel de vida aumenta en el doble cada 32 años, mientras que la tasa de 1,5 por ciento para América Latina significa que la región necesitaría 47 años para obtener igual aumento. En consecuencia, debería tratar de lograrse un ritmo de desarrollo más rápido.

En el Uruguay se han realizado progresos considerables en el desarrollo de la agricultura a pesar de algunas dificultades, sobre todo la existencia de excedentes. Es evidente que no se puede esperar que el agricultor uruguayo aumente su producción si no hay mercado a causa de la existencia de excedentes. A fin de liquidar sus existencias, el Uruguay ha tenido que vender su producción a países de moneda blanda, lo que a su vez ha provocado el desequilibrio de su balance de pagos.

Para hacer frente a tal situación, el gobierno de su país se ha consagrado al estudio de planes para mejorar la agricultura y la cría de ganado en el Uruguay.

Respecto de las inversiones extranjeras, el orador considera que resultan un factor de suma importancia para el desarrollo económico de su país. El gobierno del Uruguay ha adoptado la política de sustituir gradualmente las importaciones para obtener resultados similares a los del aumento de las exportaciones. Por último, reitera que América Latina, con sus grandes recursos naturales, necesita de una política de préstamos a plazos mediano y largo.

PROYECTO DE RESOLUCION PRESENTADO POR LA DELEGACION DE CHILE

El PRESIDENTE declara abiertamente el debate acerca del proyecto de resolución presentado por la delegación de Chile.

El Sr. NAPPE (Chile) acepta una serie de enmiendas de redacción propuestas por diversos delegados.

El PRESIDENTE designa un comité de redacción para que coordine las diversas enmiendas de forma y presente un nuevo proyecto en la próxima sesión.

El SECRETARIO da lectura a un proyecto de resolución presentado por la delegación de México. Se acuerda reproducir y distribuya para su examen en la próxima sesión.

Se levanta la sesión a las 11:35 a.m.